

Investigación – [Forma de citar/how to cite](#) – [informe revisores/referees](#) – [agenda](#) – [metadatos](#) – [PDF](#) – [Creative Commons](#)

DOI: 10.4185/RLCS-65-2010-895-222-230 – ISSN 1138-5820 – RLCS # 65 – 2010 +

Discurso xenófobo y fijación de agenda. Un estudio de caso en la prensa de Canarias (España)

Xenophobic discourse and agenda-setting. A case study in the press of the Canary Islands (Spain)

Dr. Rodrigo F. Rodríguez Borges [[C.V.](#)] Profesor del Departamento de Ciencias de la Información, Universidad de La Laguna, ULL, Tenerife, España - rodbor@ull.es

Resumen: Desde su formulación en la década de los 70 por McCombs y Shaw, el concepto de 'fijación de agenda' ha demostrado un relevante valor heurístico para explorar las relaciones entre la agenda de los medios y la agenda pública y los procesos de transferencia entre ambas esferas. Tomando como referencia esta noción y apoyándose en las herramientas del análisis del discurso desarrolladas por Van Dijk, este artículo muestra la estrategia de dosificación informativa seguida por el periódico *El Día*, de Tenerife, Islas Canarias (España) para convertir la inmigración irregular en una cuestión central en la agenda ciudadana. El estudio de caso se centra en el apoyo prestado por el diario a la convocatoria de una manifestación ciudadana en favor de una ley de residencia como solución a la llegada de inmigrantes a Canarias. En el estudio se procedió a identificar las unidades redaccionales que el periódico dedicó a la convocatoria de la manifestación, se reconstruyó la premeditada secuencia cronológica con que se suministró la información a los lectores y se analizaron los pronunciamientos editoriales de apoyo a la iniciativa. El análisis permite apreciar un ejemplo paradigmático del poder de los medios para marcar la agenda política de la sociedad y arrastrar tras de sí a los partidos políticos y a las principales instituciones.

Palabras clave: inmigración; xenofobia; Canarias; fijación de agenda; análisis del discurso; prensa.

Abstract: Since its formulation by McCombs and Shaw in the 70s, the concept of agenda-setting has proved to be of relevant heuristic value to explore the relationship between the media agenda and the public agenda and the processes of transference between them both. Taking this idea as a reference and basing on the tools of the analysis discourse by Van Dijk, this article shows the strategy of informative dosage developed by the newspaper *El Día* from Tenerife, Canary Islands (Spain) to turn the irregular immigration into the main issue in the civil agenda. The case study is focused on the support given by the newspaper to the call for a demonstration supporting a law of residence as the solution to the arrival of immigrants to the islands. We identified the writing units addressed to the demonstration call, the deliberate chronological sequence used to inform the readers and the editorial declarations supporting the initiative. The analysis lets us appreciate a paradigmatic example of the power of the media to set the political agenda and take in the political parties and the main institutions.

Keywords: immigration; xenophobia; Canary Islands; agenda-setting; discourse analysis; press.

Sumario: 1. Introducción. 2. Metodología. Análisis de una estrategia de dosificación informativa. 3. La puesta en agenda de la manifestación. Jaque a las instituciones. 4. Agenda mediática vs. agenda pública. La respuesta ciudadana. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía. 7. Notas.

Summary: 1. Introduction. 2. Methodology. Analysis of a strategy of informative dosage 3. The agenda-setting of the demonstration. Institutions put in check. 3. Media agenda vs public agenda. Civic response. 4. Conclusions 5. Bibliography 6. Notes.

Translation: **Carmen Dorta Orta** and **Michael McLean**

1. Introducción

En una decisión sin precedentes, el Parlamento de Canarias aprobó el 24 de septiembre de 2008 una declaración

institucional de condena al periódico *El Día*, editado en Tenerife, Islas Canarias (España) por las “ideas xenófobas” que reiteradamente aparecen en sus editoriales. Desde que el fenómeno de la inmigración irregular se intensificara en el archipiélago y, en especial, durante el año 2006, la trayectoria de este medio ha estado jalonada por repetidos pronunciamientos próximos a la xenofobia, entendida como aquella actitud de recelo u hostilidad contra los extranjeros o grupos étnicos diferenciados por motivos “raciales”, ideológicos o culturales.

Así, por ejemplo, en el editorial del 21 de abril de 2006, el diario se preguntaba por las consecuencias que tendría “la aparición de un solo caso de ébola entre los miles de inmigrantes que cada año arriban a Canarias. ¿No sería el fin de este archipiélago? ¿Qué pasaría con su turismo, principal fuente de ingresos para su economía?”. Y apostillaba: “Urge repatriar y derivar a los inmigrantes (...), pues Canarias sigue siendo una región europea, no sudamericana, ni africana, ni asiática”. Un mes más tarde, el 24 de mayo, en otro comentario editorial, *El Día* aseveraba que “Canarias sufre una invasión de africanos de raza negra pura, la cual –salvo caso de sida o enfermedades contagiosas–, como todo el mundo sabe, prima sobre la blanca en caso de mezclarse”.

Estas afirmaciones fueron proferidas en un explosivo contexto de exacerbación de las actitudes xenófobas que tuvieron su expresión más bochornosa en la resolución aprobada por el Parlamento de Canarias, también en mayo de 2006, que exigía al Gobierno central que los buques de la Armada interviniesen para frenar la llegada de cayucos que ponía al archipiélago en “una situación de emergencia”.

Hasta el momento de la condena parlamentaria, *El Día* ha venido actuando como propagador de actitudes xenófobas, contando con la *comprensión* o la cobardía de las fuerzas políticas del archipiélago, temerosas de despertar las iras del editor de uno de los periódicos más leídos en el archipiélago. Tampoco una institución como el Foro Canario de la Inmigración ha sabido alzar la voz para condenar los hechos. Paradójicamente, fue una agrupación ecologista –Ben Magec-Ecologistas en Acción– la que en abril de 2008 denunció al periódico ante la Fiscalía por incitación al racismo y xenofobia. [1]

Tal como ha señalado Bourdieu (1985), las palabras no son neutrales. Los procesos de comunicación son un trasunto de las relaciones de poder (simbólico). El poder para nombrar y calificar constituye una forma privilegiada de intervención en el mundo. Por ese motivo, no hay agente social relevante que no pretenda ejercer ese poder de nombrar y de hacer el mundo nombrándolo, convirtiéndose así en “una autoridad simbólica en tanto que poder socialmente reconocido a imponer una cierta visión del mundo social” (Bourdieu, 1985: 66). Este es también el caso de los *media*, en los que junto a la labor informativa, convive la voluntad de *troquelar* la realidad, influyendo en las representaciones simbólicas que la representan (Bourdieu, 1985: 96).

En la óptica del análisis del discurso, la relevancia concedida al discurso mediático deriva del poder que atesora para dar voz a determinados actores sociales al tiempo que silencia a otros. Este hecho es especialmente evidente a propósito del papel que algunos medios desempeñan como propagadores del discurso xenófobo. Como han puesto de relieve Van Dijk (1997, 2003a, 2003b y 2008) y Cohen y Young (1981), el análisis crítico de los textos informativos sirve para hacer manifiestas las relaciones que vinculan a los distintos actores que intervienen en su producción, de forma que se pueda identificar quiénes son los protagonistas privilegiados de las informaciones y quiénes forman parte del relato como meros sujetos pasivos.

Desde su formulación en los años setenta por McCombs y Shaw (1972), el concepto de fijación de agenda ha demostrado un relevante valor heurístico para iluminar las relaciones entre la agenda de los medios y la agenda pública. Como han acreditado numerosas investigaciones empíricas (Shaw y McCombs, 1977; Winter y Eyal, 1981; López-escobar, McCombs y Rey, 1996; y McCombs, 2006, entre otros), el público se sirve de las pistas de relevancia con que los medios acompañan sus noticias para organizar su propio catálogo de asuntos de interés, en un proceso de *transferencia de relevancia* desde la agenda mediática a la agenda pública.

Esta afirmación se puede complementar con otra de semejante alcance: los medios no se limitan a dirigir la atención del público hacia determinados asuntos, sino que, además, presentan estos asuntos de acuerdo con ciertos encuadres interpretativos que contribuyen a seleccionar y enfatizar algunos rasgos o propiedades del objeto en cuestión (Shaw y McCombs, 1977; y Tankard, 2001).

En el caso de la información sobre la inmigración, la utilización de ciertas estrategias discursivas, junto al contexto pragmático en que el discurso se produce, acaban por generar un enfoque de la cuestión que puede contribuir a dar pábulo a presuposiciones y significados de un pensamiento xenófobo socialmente compartido (Van Dijk, 1997). La eclosión del fenómeno migratorio en la sociedad española ha impulsado las investigaciones sobre su tratamiento en los *media* desde distintas ópticas (Igartua, Muñiz y Cheng, 2005; Igartua, Muñiz y Otero, 2006; Muñiz y Cheng, 2005; Nash, 2005) y otro tanto viene sucediendo en el ámbito concreto de Canarias (Dallanhol, 2000; Ardévol, 2008; Rodríguez Borges, 2006 y 2009).

2. Metodología. Análisis de una estrategia de dosificación informativa

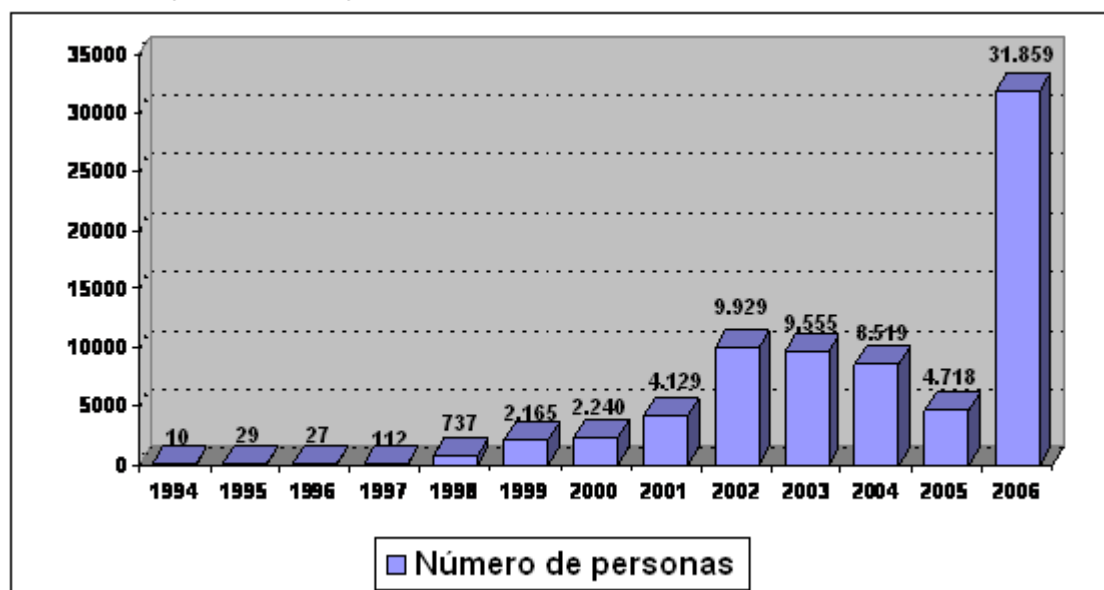
Tomando como referencias el concepto de fijación de agenda y las herramientas del análisis crítico del discurso, este artículo tiene como objetivo mostrar, a partir de un estudio de caso concreto, cómo el periódico *El Día* —el de mayor difusión en la provincia de Santa Cruz de Tenerife— ha tratado de marcar la agenda política de Canarias en el tema de la inmigración, arrastrando tras de sí a los partidos y a las principales instituciones, e inoculando en la ciudadanía el alarmismo por la llegada de inmigrantes.

El análisis del apoyo prestado por *El Día* a la manifestación convocada a favor de una ley de residencia para controlar la inmigración, en el momento más crítico de la crisis migratoria de 2006, nos dejará observar la estrategia desplegada por el diario para intentar imponer su discurso en la esfera pública, constituyendo un ejemplo paradigmático del poder de los medios para fijar la agenda de las preocupaciones ciudadanas. Si, como considera Luhmann (2000: 18), el éxito social de los *media* se mide por su capacidad para liderar determinados temas, podemos adelantar que *El Día* logró, al menos en parte, sus propósitos, pues los principales actores políticos del archipiélago tuvieron que pronunciarse sobre la manifestación y la conveniencia o no de apoyarla.

La metodología aplicada combina un doble enfoque. De una parte, una aproximación cuantitativa para computar las informaciones sobre la inmigración irregular y la manifestación que el periódico publicó durante el mes de octubre, habida cuenta de que estos recuentos sistemáticos poseen un valor heurístico en sí mismos (Bardin, 1986: 22) y, a la vez, permiten ir un paso más allá para formular inferencias válidas y fundadas (Krippendorff, 1990: 28). De otra parte, una indagación de carácter cualitativo, que se apoya en el modelo de análisis del discurso de Van Dijk, para mostrar la importancia del *tempo* de difusión de la información y para ubicar el discurso analizado en el contexto pragmático de su producción.

De acuerdo con el primero de esos enfoques, procedimos a localizar todas las unidades redaccionales identificadas con un título (noticias, crónicas, reportajes, editoriales, columnas, tribunas, etc.) que se ocuparon de la inmigración con carácter general y, específicamente, de la convocatoria de la manifestación, en las cuatro semanas previas a la celebración de la concentración ciudadana. La fecha elegida para la marcha —el 29 de octubre— trataba de rentabilizar la preocupación pública por la llegada de miles de inmigrantes en cayucos en los meses inmediatamente anteriores.

Gráfico 1. Llegadas de inmigrantes en pateras y cayucos. Años 1994- 2006



Fuente: Delegación del Gobierno. Elaboración propia.

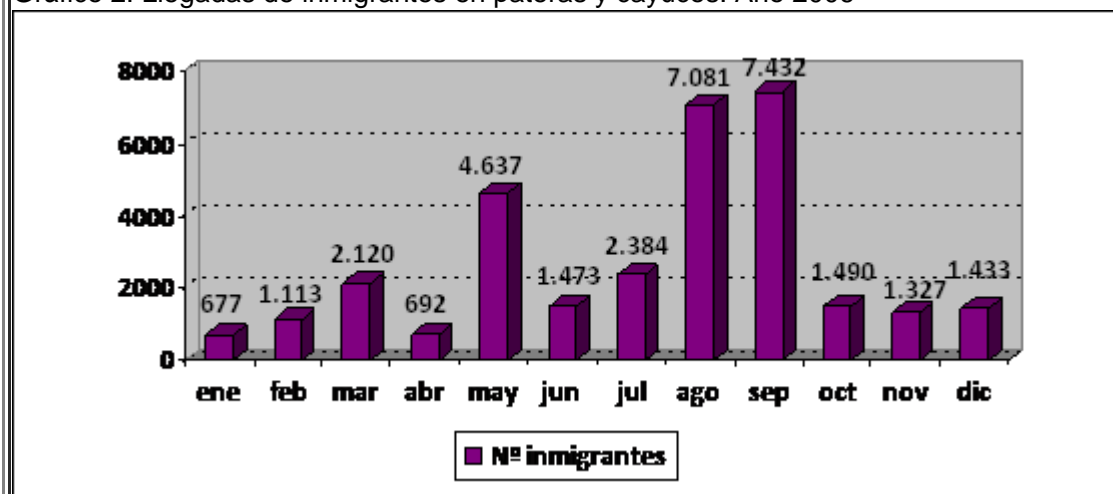
En efecto, durante el 2006 arribaron a las costas canarias casi 32.000 personas, marcando una cota hasta entonces desconocida. Tal como se puede apreciar en el gráfico 1, el número de inmigrantes “cuya entrada se realizó por lugares distintos a los legalmente habilitados” (por decirlo con la fría prosa administrativa del ministerio del Interior) casi multiplicó por siete los llegados en las mismas circunstancias en 2005 y fueron más del triple de los recibidos en 2002, el año que tenía el registro más elevado hasta la fecha.

La evolución de las cifras de entradas de inmigrantes irregulares en los 10 primeros meses de 2006 explica la elección del mes de octubre para celebrar la manifestación. Como se advierte en el gráfico 2, sólo en los 30 días del mes de septiembre la Delegación del Gobierno en Canarias contabilizó un número de llegadas superior en mucho a todas las registradas en 2005 y lo mismo había sucedido en el mes de agosto. La magnitud de estas cifras acabó por convencer a los convocantes de que aquel era el momento idóneo para tratar de movilizar a la opinión pública en favor de sus tesis. Es en ese contexto de inquietud ciudadana cuando arranca la campaña de apoyo del periódico *El Día* a los

promotores de la protesta.

En las cuatro semanas del mes de octubre previas a la manifestación el diario tinerfeño publicó un total de 238 informaciones relativas a la inmigración, de las que casi un centenar (93, exactamente) vieron reforzada su *visibilidad* y atractivo con algún tipo de apoyo gráfico (fotografía, gráfico, ilustración, etc.). El hecho de que casi el 40% de estas unidades redaccionales viniera acompañado de alguno de estos elementos gráficos permite inferir el empeño del periódico en destacar estos contenidos y dirigir hacia ellos el interés de los lectores.

Gráfico 2. Llegadas de inmigrantes en pateras y cayucos. Año 2006



Fuente: Delegación del Gobierno. Elaboración propia.

El énfasis informativo puesto por *El Día* en la llegada de inmigrantes se puede deducir de otros datos adicionales, que ponen en evidencia un grado de focalización temática muy acusada: en las 31 portadas del mes de octubre aparecen 71 referencias a la inmigración irregular, 16 de las cuales se ocupan específicamente de la manifestación del día 29. Aun más: de esas 31 portadas, nada menos que la mitad (16) tuvieron como asunto principal los inmigrantes irregulares.

La revisión hemerográfica de los textos de opinión de temática migratoria insertados por el diario tinerfeño en ese mismo mes también nos deja apreciar una clara preferencia por este asunto, tanto en las columnas de los periodistas de plantilla como en las colaboraciones externas: 31 textos de esta naturaleza aparecieron en las páginas de opinión del mes de octubre, en los que se analizaba, diseccionaba y evaluaba desde todos los ángulos imaginables las consecuencias del fenómeno migratorio. En 23 de esas 31 columnas (casi el 75%) se ofrecía un punto de vista negativo y problemático de la inmigración irregular, puesto de manifiesto en títulos tan expresivos como “Insostenible inmigración ilegal” o “Tontos solidarios”.

Tampoco la tradicional sección de “Cartas al director”, remitidas por los lectores, se salvó de un enfoque editorial que privilegió cualquier alusión a los “problemas” ocasionados por los inmigrantes y a la necesidad inaplazable de protestar para que las autoridades tomaran cartas en el asunto. Un total de 13 misivas de este tenor encontraron acomodo en las páginas de *El Día*, a lo largo del mes de octubre, con títulos tan reveladores como: “Inmigrantes clandestinos: ¡culpable: Europa!”, “Canario, lucha”, “Manifestación” o “¡Todos a la manifestación!”.

Tan involucrado estaba el diario en el éxito de la convocatoria, que no podía permitir que alguno no acudiese por despiste o confusión. Se explica así que el día 26 apareciera este insólito texto en la sección de “Cartas al Director”: “Nota: en la carta publicada ayer bajo el título ‘Todos a la manifestación’, el autor decía (...) que la manifestación se celebrará el próximo sábado, cuando, en realidad, será el domingo, día 29”.

Pero nada tan revelador como observar la relevancia editorial concedida a este tema. En los comentarios editoriales, el periódico fija su posición institucional acerca de un asunto de especial interés público y en ellos se puede apreciar el auténtico talante del medio. Lleva razón Van Dijk (2003a: 262) cuando señala que los editoriales periodísticos son un tipo de discurso producido por una élite y como tales expresan la opinión de un agente privilegiado que ejerce su poder para legitimar las acciones del grupo social al que representa, tratando de influir en las opiniones de la ciudadanía (Van Dijk, 2003a: 262).

El recuento de los editoriales publicados por *El Día* en el mes de octubre hace manifiesto su interés por convertir la inmigración irregular en el principal asunto en la agenda de las preocupaciones ciudadanas: el diario dedicó 13 editoriales en apenas cuatro semanas, y en seis de ellos se hacían llamamientos expresos a los ciudadanos para que asistieran a la concentración a favor de “un control efectivo de la inmigración y para evitar brotes irracionales de xenofobia”. Algunos de estos editoriales llevaban títulos tan explícitos como “Una manifestación razonable y

necesaria”, “Sí a la manifestación del domingo” o “Todos a la manifestación de hoy”.

El cuadro 1 resume la estadística de las unidades redaccionales que el periódico *El Día* consagró a la inmigración en las cuatro semanas de octubre de 2006, señalando el número total de informaciones que se ocuparon de la inmigración, el número de veces en que este tema fue el principal de la portada, las ocasiones en que apareció en la primera página como noticia destacada o *llamada*, y la cantidad de artículos, editoriales y cartas de los lectores dedicadas a esta cuestión.

Cuadro 1. Periódico *El Día*. Unidades redaccionales dedicadas a la inmigración en octubre de 2006

Semanas	Del 1 al 8	Del 9 al 17	Del 18 al 24	Del 24 al 31	Total
Nº total de Informaciones	63	59	52	64	238
Nº de portadas	4	5	2	5	16
Nº de informaciones en 1ª y <i>llamadas</i>	16	19	10	10	55
Nº de informaciones con apoyo gráfico	26	26	15	26	93
Nº de artículos	8	7	6	10	31
Nº de editoriales	2	3	4	4	13
Nº de cartas de los lectores	3	2	2	6	13

Fuente: colección *El Día*. Elaboración propia

No cabe duda de que el *caudal* de unidades redaccionales consagradas por el periódico a la manifestación constituye un indicador inequívoco del interés que el periódico ponía en ella. Baste decir que los lectores fueron reiteradamente *informados* de las razones y el itinerario de la marcha en 14 ocasiones, a las que habría que añadir cuatro inserciones publicitarias de gran tamaño. Pero tan importante como la cantidad de información es la secuencia temporal de su publicación. La reconstrucción de esta cronológica permite afirmar que la labor *informativa* obedeció a una estrategia de dosificación perfectamente calculada, cuyo propósito era generar un clima de opinión favorable a la ley de residencia que los promotores de la manifestación propugnaban.

La primera referencia indirecta a la manifestación aparece en *El Día* el domingo 1 de octubre con una *llamada* en su portada bajo el titular “La Concave apoya la ley de residencia para frenar la inmigración”, seguido de esta entradilla: “La Confederación Canaria de Asociaciones de Vecinos y la Fundación Identidad Canaria apostaron en el último debate de *El Día* por una ley de residencia ante el proceso de *aculturación* de las Islas”. En páginas interiores (42 y 43) se recogían las opiniones expresadas por distintos líderes vecinales convocados a debatir por el periódico en la primera entrega de la sección *Debates de actualidad* dedicada a esta materia.

Contra lo que da a entender el titular y como se recoge en el cuerpo de la información, tres de los cinco invitados “se decantaron por reconocer los beneficios que genera la inmigración”. Sus opiniones, tolerantes e integradoras, quedaron, sin embargo, estratégicamente omitidas en el titular en beneficio de las posturas de los representantes de la Concave e Identidad Canaria, que fueron los únicos que hablaron de la necesidad de un control poblacional. En el transcurso de ese debate, Mateo López, presidente de Identidad Canaria, haciendo uso de una críptica construcción impersonal anuncia que “para finales de octubre se *ha convocado* una manifestación a favor de la Ley de Residencia en Canarias” (p. 43).

La edición del periódico de ese domingo contó con distintos textos que coadyuvaban a crear *masa crítica* en torno al binomio inmigración-superpoblación. La primera página incluía otra llamada con el titular “La Gallega, [2] en Santa Cruz, multiplicará su población por cinco en dos años”. La página 6 recogía una entrevista con el presidente de la Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, uno de cuyos despieces llevaba por título “Parar la inmigración ilegal”,

y la sección *Los mojos de la última* arrancaba con la frase “La población tinerfeña está preocupada por la avalancha de inmigrantes irregulares que llegan en cayuco y por el incremento de la población en las Islas”, ligando así el crecimiento de la población a la llegada de subsaharianos.

Las páginas de opinión de ese día contenían también abundantes referencias a la inmigración, comenzando por el comentario editorial “Bochorno con la inmigración” (p. 3). La página 4 reproducía otro editorial “Solidarios sí, pero no ingenuos”, ya publicado anteriormente. Junto a estos dos textos, aparecían los artículos “La inmigración no puede convertirse en arma electoral” (p. 10) e “Insostenible inmigración ilegal” (p. 19); y la columna “Charlatanes” en la que se comentaba “el dramático fenómeno de la inmigración”. Además, en la página 18 se divulgaba una carta al director con el título “Turismo e inmigración”, en la que se exhortaba a los tinerfeños a reaccionar ante el daño que para la imagen turística de las Islas representaba la llegada de cayucos a nuestras playas.

La siguiente alusión a la manifestación la encontramos en la edición del viernes 6: un texto de media columna de extensión con el título “Manifestación vecinal el día 29 a favor del control poblacional” (p. 4). Sorprende la redacción de este titular en el que no se indica quién o qué entidades impulsan la convocatoria. En el cuerpo de la información, el presidente de Identidad Canaria repite la misma fórmula impersonal utilizada el 1 de octubre: “Mateo López indicó ayer que el domingo 29 de octubre se *ha convocado* una manifestación vecinal en Santa Cruz a favor del control poblacional”, trasladando al lector la impresión de que la manifestación se ha convocado por sí misma.

Ese mismo día el periódico abre a cinco columnas con “Otros 20 inmigrantes mueren en el mar”, además de incluir una decena de informaciones sobre los menores inmigrantes (p. 3), los gastos judiciales motivados por la inmigración (p. 4), las *fugas* de los centros de internamiento de inmigrantes (p. 6), y la oposición de Coalición Canaria a que se incremente el número de estos centros en el archipiélago (p. 70). No faltó un comentario editorial (p. 7) en el que el periódico proclamaba su determinación de luchar contra este “fenómeno desordenado y estrambótico de la inmigración clandestina”. En días sucesivos –domingo 8, martes 10, miércoles 11– el periódico publicará sendos editoriales relativos también a la problemática migratoria.

Jueves 12 de octubre. Ese día un grupo de profesores de las dos universidades canarias dan a conocer el documento *Reflexiones sobre la actual inmigración africana en cayucos*, en el que advierten de la responsabilidad de políticos y medios de comunicación en la difusión de actitudes xenófobas. *El Día* da cuenta de la presentación del manifiesto, pero lo contrarresta con la inserción del editorial “A los lectores de Tenerife y de Canarias” (p. 7) en el que arremete contra la convivencia multicultural:

“Seguiremos luchando por nuestros hijos y no caeremos en el error de destinar nuestros esfuerzos y dinero al cuidado de los hijos de otros; el multiculturalismo está muy bien, pero cuando se da realmente, no cuando la llegada masiva de foráneos compromete la pervivencia de las costumbres originarias, nuestra propia existencia y manera de ser, es decir, nuestra histórica identidad.”

El domingo 15 de octubre la organización de extrema derecha Democracia Nacional organiza una concentración en Los Cristianos (Tenerife) bajo el lema “No a la invasión, contra la masificación de ilegales que entran en Canarias”. Mientras que los diarios de la competencia recogieron la noticia con cierta amplitud (el que más, *La Opinión*, de Tenerife), *El Día* optó por minimizar las referencias a este acto inequívocamente racista, celebrado apenas dos semanas antes de la marcha convocada en Santa Cruz y que ya empezaba a suscitar comentarios críticos por sus connotaciones xenófobas.

El martes 17 *El Día* publica íntegramente en la página 4 el decálogo de razones de Concave e Identidad Canaria para justificar la marcha del día 29. El resto de los periódicos no se hacen eco de la noticia. *El Día* prosigue así una relación privilegiada con los convocantes. Dos días después, el jueves 19, el periódico inserta un comentario editorial con un título inequívoco: “Una manifestación razonable y necesaria” (p. 7). El texto es un compendio del repertorio léxico habitual en el discurso discriminatorio y criminalizador de los inmigrantes: “marea”, “flujo”, “irregular”, “paro”, “sobrepoblación”, “violencia” y expresiones semejantes se conjugaban a lo largo del texto. Los objetivos de la marcha – señalaba el editorialista– recogen “el sentir popular mayoritario” para que

“Se corte de una vez la marea humana que llega a diario en avión, barco o cayuco para establecerse entre nosotros de manera irregular, agravando los problemas de escasez de territorio, de alto paro y densidad de población que ya padece Canarias. Además, al no cerrar el flujo, crece el riesgo de reacciones violentas de la población autóctona contra el extranjero ilegal.”

El sábado 21, *El Día* vuelve a ocuparse de los inmigrantes irregulares en el editorial “Crece la indignación por la inmigración ilegal” (p. 7), que auguraba protestas ciudadanas por la situación:

“El problema de la inmigración irregular en Canarias ha llegado al punto de desatar la reacción popular en

manifestaciones de protesta por la falta de soluciones y por el abandono en que las Administraciones tienen a estas Islas. [Los distintos gobiernos han dejado crecer] la bola de nieve de la inmigración irregular hasta convertirse, como ocurre ahora, en una verdadera invasión del Archipiélago (...) El hartazgo en la calle por lo que está pasando es palpable."

Al día siguiente, domingo 22, el rotativo inserta en la página 3 el editorial "Sí a la manifestación del domingo". El llamamiento a la ciudadanía se acompaña de nueve informaciones sobre la inmigración irregular, tres tribunas sobre ese mismo asunto y la tercera entrega de los *Debates de actualidad* que el periódico ha dedicado al fenómeno migratorio. Si en la primera ocasión (1/10, p. 42-43), el debate se rotuló "La inmigración vista por los vecinos" y en la segunda (15/10, p. 6-7) se optó por el titular neutro "Reflexiones sobre la inmigración", en esta tercera oportunidad (22/10, p. 4-5) el periódico eleva el diapason y titula "¿Qué piensa el ciudadano de la invasión extranjera?". Todos los contertulios invitados se declaran partidarios de una ley de residencia.

3. La puesta en agenda de la manifestación. Jaque a las instituciones

A pocos días de la celebración de la manifestación, la iniciativa había adquirido tal repercusión que los principales actores políticos del archipiélago tuvieron que pronunciarse públicamente sobre la convocatoria. El lunes 23 el grupo mixto en el ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife presenta, sin éxito, una moción para que no se utilice electoralmente la inmigración. Durante el debate los socialistas denuncian que las dos personas impulsoras de la marcha –en referencia al presidente de Concave, y al presidente de Identidad Canaria– cobran del ayuntamiento en su condición de asesores del alcalde de Coalición Canaria Miguel Zero. [3]

El martes 24 de octubre aparecen en la prensa unas declaraciones de Paulino Rivero –presidente entonces de Coalición Canaria– en las que afirma compartir el ideario de la manifestación, aunque considera que nos es el momento "adecuado" (*El Día*, 24/10, p. 21). Preguntado por la relación de los convocantes con su partido, dijo desconocer "cualquier tipo de vinculación" (*La Opinión*, 24/10, p. 14). A pesar del desmentido, el apoyo de Coalición Canaria a la protesta era una evidencia incontestable para algunos periódicos: "Partido Popular y Coalición Canaria alientan una protesta racista en Tenerife" (*La Provincia*, 26/10, p. 22) y "La postura de Coalición Canaria en inmigración inspira la manifestación" (*Canarias 7*, 29/10, p. 34).

La negación de toda componente xenófoba, la concesión (aparente) de que el *otro* posee también valores inherentes y la autopresentación positiva del endogrupo como tolerante y hospitalario, son algunos de los rasgos que caracterizan el discurso racista de las élites y los *media*. "Así pues –señala Van Dijk (2003a: 254 y sig.)–, cuando un periódico dice algo negativo sobre una minoría es posible que, a la sazón, subraye que *no tiene nada contra esa gente*". El editorial de *El Día* aparecido el martes 24 ("Racismo y xenofobia, no; manifestación", sí, p. 5) resultó ser una muestra emblemática de estas estrategias discursivas.

En primer lugar, la invocación de una tradición de hospitalidad: "Tenerife siempre ha sido tierra acogedora con los extranjeros que la visitaban". En segundo lugar, un condescendiente reconocimiento de la condición humana del *otro*: "No nos importa el color de los africanos por muy oscuro que sea. Confiamos en la inteligencia y en los sentimientos humanos de esas criaturas que, como nosotros, ha puesto Dios en la Tierra". Finalmente, rechazo de la acusación de racismo, expresado de forma concesiva: "Con esto queremos decir que nunca hemos hecho ni haremos apología del racismo y la xenofobia, *pero* que la situación exige soluciones que son las que piden los convocantes de la manifestación del próximo domingo".

Algo intranquilos por las imputaciones de xenofobia que comienzan a circular, los promotores de la manifestación aprovechan la política de puertas abiertas de *El Día* (24/10, p. 31) para salir al paso de las críticas con otra pseudonoticia: "La Concave recalca que la manifestación del día 29 no va contra los inmigrantes".

El 25 de octubre la polémica desatada por la convocatoria de la manifestación llega al Parlamento de Canarias. El portavoz socialista pide en el pleno que el presidente del Gobierno Adán Martín, de Coalición Canaria, desautorice la convocatoria: un periódico y dos asesores del ayuntamiento de Santa Cruz al frente de dos organizaciones *durmientes*, sin actividad pública conocida, han logrado imponer el orden del día de la máxima institución representativa de Canarias. A pesar del requerimiento, Martín rechaza desautorizar la marcha (*El Día*, 26/10, p. 3). En la sesión parlamentaria del día siguiente, los socialistas proponen a las fuerza políticas suscribir un pacto contra la xenofobia y el racismo, que Coalición Canaria y Partido Popular desestiman.

El mismo día 25 *El Día* utiliza una entrevista con un emigrante canario a Venezuela, de vuelta a las islas tras 52 años de ausencia, para criticar la llegada de inmigrantes. Titular de la entrevista: "Fuimos a Venezuela a trabajar; para qué vienen los inmigrantes a Canarias". Además de un oportuno reportaje sobre educación ("Tenerife es la isla donde más ha aumentado la matriculación de alumnos extranjeros", p. 31), la sección de la contraportada *Los mojos de la última* incluye un breve con el título "Quieren reventar la manifestación". Allí puede leerse: "Nos llegan informaciones anónimas advirtiendo (...) de que habrá quien intente boicotear desde dentro la marcha. ¿Cómo? Sacando en un

momento dado pancartas con mensajes racistas y xenófobos”.

Un día después de que el Parlamento canario rechazara el pacto contra la xenofobia, el partido socialista consigue que el cabildo de Tenerife apruebe una moción que pide a los ciudadanos que “no participen en acciones que supongan actitudes de xenofobia, de rechazo y de agresividad contra los inmigrantes”. El jueves 26 el cabildo de Gran Canaria suscribe una declaración similar: las corporaciones insulares de las dos islas capitalinas también tuvieron que plegarse a la fijación de agenda urdida por un periódico.

No faltó tampoco quien se aprovechó de la polémica y en ese terreno nadie llegó más lejos que el Centro Canario Nacionalista (CCN), que se lanzó a recoger firmas para promover en el parlamento regional una ley de residencia que limitase la llegada de foráneos. Para apoyar la iniciativa, el partido repartió un panfleto que culpaba a los inmigrantes de la asfixia económica de los ayuntamientos, de la sobrecarga en los juzgados y hospitales, de la transmisión de enfermedades, de arruinar el turismo y de socavar la identidad canaria. Añádase una coincidencia reveladora: la fotografía del cayuco que *ilustraba* ese execrable libelo era la misma que aparecía en los carteles de Democracia Nacional de la manifestación del 15 de octubre en Los Cristianos.

En la edición del jueves 26, *El Día* publica el editorial “Menos politikeos y más demostrar méritos” (p. 5), en el que reitera la llamada a la movilización: “Hay que salir a la calle para seguir siendo tinerfeños, canarios, españoles y europeos (...) No al racismo, no a la xenofobia. Sí a la manifestación del domingo. Defendamos Tenerife, defendamos a Canarias”. Junto al editorial, aparece una tribuna, firmada por el presidente del Partido Nacionalista Canario, en la que se afirma que el crecimiento poblacional desmedido que sufren las islas esconde una “neocolonización” que persigue “despersonalizar y difuminar a la población autóctona” (p. 33). Ese día se inserta también un anuncio de la manifestación que ocupa dos tercios de la página 33. [4]

La campaña de movilización del rotativo tinerfeño sigue adelante. El viernes 27 abre en portada con el titular “La Concave confía en una asistencia masiva” y subtítulo: “Los convocantes a favor de una ley de residencia esperan a representantes de todas las islas”. En página 34, el diario publica la colaboración “La futura Ley de Residencia en Canarias”, firmada por Antonio Cubillo, fundador de la organización independentista MPAIAC. La edición de ese día se completa con una carta al editor –*Canarios en la picota*, p. 8– de apoyo a la protesta, y la inserción por segunda vez del anuncio de Identidad Canaria y Concave llamando a la manifestación (p. 15).

A 24 horas de la marcha, *El Día* moviliza toda su capacidad de influencia. Para tratar de desactivar las acusaciones de xenofobia, la edición del día 28 titula en portada: “Seis colectivos de inmigrantes irán a la manifestación”, pero en ningún lugar de la información se les identifica. [5] Además de una entrevista al líder del CCN, que expresa su apoyo a la manifestación, la batería de textos sobre inmigración de ese día incluye la columna “Día 29” (p. 9), tres cartas al director en página 10; el artículo “Canarias. ¿Parada y fonda?” (p. 12); la tribuna “Tontos solidarios” (p. 32), firmada por un dirigente del CCN, y una breve nota en la que los organizadores predicen que la concentración será un éxito (p. 31).

Completan el repertorio de textos persuasivos de esa edición, un comentario editorial de título perentorio, “Salvar Canarias” (p. 31), en el que se acusa a los socialistas de oponerse a la protesta buscando el futuro voto de la inmigración en las municipales. “Ahora bien –concluye el texto–, con voto o sin voto, nos acabarán echando de nuestra casa. Ya lo dice un refrán: quién de la calle vendrá que de mi casa me echará: Pues ya están aquí”. De añadidura, se inserta por tercer día consecutivo el anuncio publicitario convocando a la manifestación (p. 25) y una nueva entrevista al presidente de Identidad Canarias, Mateo López, con el titular “El PSOE hace un juego sucio al decir que es una manifestación racista” (p. 32).

A pesar de los esfuerzos de sus promotores, la contestación a la marcha se abre paso: el sábado 28 *La Provincia*, editado en la isla de Gran Canaria, titula en primera: “Medio centenar de colectivos se alzan contra el racismo ante el silencio oficial. Las asociaciones acusan al Partido Popular y Coalición Canaria de estimular el rechazo a los inmigrantes”. Entre esas asociaciones figuran los sindicatos UGT y CC OO, Cáritas, Médicos del Mundo, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y colectivos de inmigrantes, integrados todos ellos en el Foro Canario de la Inmigración.

Acertadamente, en una información titulada “El Foro de la Inmigración se fractura”, el periódico *La Provincia* recordaba el 27 de octubre (p. 24) el punto 6º del *Decálogo por una comunicación integradora y no xenófoba*, promovido precisamente por esta institución: “Es necesario adoptar una actitud beligerante hacia las actitudes racistas y/o xenófobas. Hay que vigilar especialmente las manifestaciones de grupos radicales e intolerantes, sin descuidar el racismo difuso en otras posiciones del espectro político”. Incoherente con su propio decálogo, el Foro Canario de la Inmigración fue incapaz de sacudirse la tutela oficial para criticar la manifestación y terminó por dividirse internamente.

Aún el mismo día de la manifestación, el periódico tinerfeño hace un último esfuerzo para movilizar a los indecisos. En

una sorprendente muestra de celeridad informativa, el principal titular de esa edición recogía *–avant la lettre–* una noticia que todavía no se había producido: “Los vecinos salen a la calle por el control poblacional”. En la página 6 figuraba otra entrevista a un dirigente del CCN bajo el titular “Fernández del Torco insiste en que una Ley de Residencia no sería inconstitucional”, en la que el político muestra su respaldo a la manifestación; y una ambigua “Carta abierta del Partido Popular de Tenerife”, firmada por su presidenta Cristina Tavío, que insiste en que “hay motivos para manifestarse”.

Además de una columna de opinión que reitera la necesidad de una ley de residencia (“Canarias con fronteras”, p. 7), el día de la manifestación el periódico publica la cuarta entrega de los *Debates de actualidad* sobre la inmigración. De nuevo, “¿Qué piensa el ciudadano de la invasión extranjera?”, se pregunta en el titular a cinco columnas (p. 4). La respuesta –como mínimo, anfibológica– la ofrece el propio periódico: “Es preciso poner coto al Archipiélago”. Llamativo es, no obstante, que esa respuesta no se compadezca –otra vez– con el tenor de las opiniones de los invitados al coloquio: “El Fraile –afirma el presidente de la asociación de vecinos de ese barrio del municipio de Arona– está dando un enorme ejemplo de solidaridad y convivencia. En una población de 15.000 habitantes se mezclan más de 100 nacionalidades diferentes y allí no ha ocurrido nada grave (...)”. Otro de los invitados, Moisés Pérez, también vecino de Arona, añade que la convivencia entre las 150 nacionalidades del municipio “es ejemplar”. Ninguna de estas opiniones, empero, aparecieron recogidas en los titulares o los sumarios destacados. [6]

Por cuarto día consecutivo aparece la publicidad de la manifestación y un último llamamiento editorial a la ciudadanía, “Todos a la manifestación de hoy” (p. 3), que repite literalmente el editorial del martes 24. De nuevo vuelven las alusiones a una “invasión”, a una “inundación” que “desborda” las islas, a “avalanchas” incontroladas y llegadas “masivas”. El grado de sintonía alcanzado por *El Día* y los promotores *oficiales* de la protesta es tal que las razones aducidas por el diario son las mismas –palabra por palabra– que las expuestas por Concave. La mano que mece la convocatoria desde el periódico y desde las asociaciones convocantes es la misma.

La polémica y la división social generadas por la convocatoria habían alcanzado tal nivel que un periódico tan poco sospechoso de pronunciamientos bombásticos como *Diario de Avisos*, de Tenerife, se sintió en la obligación de llamar a la tranquilidad en el editorial “Cuidemos la convivencia”, aparecido el mismo domingo 29 (p. 3). El periódico consideraba su obligación

"Advertir sobre los riesgos de ciertas convocatorias que, por la parcialidad de sus análisis, sólo contribuyen a acentuar la frustración de aquellos sectores sociales –los más débiles– que pueden sentirse dañados por la fuerte presión migratoria que soporta el Archipiélago. La ironía, o la hipocresía, de esta historia reside en que con ello se alimenta el conflicto entre colectivos sociales sin analizar las causas de los procesos y sin buscar soluciones realistas más allá de señuelos falsos, como una Ley de Residencia."

Justo una semana antes, el 22 de octubre, ese mismo rotativo ya había insertado el editorial “Una manifestación incoherente” (p. 3), en el que criticaba duramente los argumentos de los convocantes y la oportunidad de la convocatoria:

"Es bien cierto que la llegada frecuente, a veces incesante, de cayucos a las costas de las Islas, cargados de inmigrantes subsaharianos, es un asunto de Estado que demanda medidas a la altura de su gravedad (...) Pero tal necesidad en modo alguno puede confundirse con la simpleza de ciertos análisis empeñados en transmitir a la calle la crispación, más que el debate. Es el caso de la manifestación convocada por el colectivo Identidad Canaria –desconocido hasta la fecha, todo hay que decirlo– y varias entidades vecinales (...) Hay materiales preciosos que no conviene manosear en exceso, y la convivencia es uno de ellos. La manifestación no será racista ni xenófoba, afirman sus promotores, y no seremos nosotros los que carguemos las jornadas previas con el prejuicio sobre las intenciones de quienes opten por salir a la calle el próximo domingo. Pero sí afirmamos que es una pésima opción, basada en argumentos más oportunistas que oportunos, cargada de mensajes contradictorios y –al menos en lo tocante a la presión demográfica que soporta Canarias– muy inconsistente, cuando no hipócrita."

4. Agenda mediática vs. agenda pública. La respuesta ciudadana

Finalmente, la manifestación se celebra, como estaba previsto, la mañana del domingo 29. Con la excepción del diario convocante, los periódicos canarios coinciden en destacar el escaso seguimiento de la convocatoria: *Canarias 7* tituló en primera: “Baja adhesión a la marcha xenófoba. La protesta, a favor de la ley de residencia, congregó a menos de 2.000 personas”. *La Provincia* eligió como titular de portada “Unas 3.000 personas se manifiestan en Tenerife contra los inmigrantes”. En Tenerife, *La Opinión* rotuló de forma similar: “Menos de 3.000 personas piden en las calles una ley de residencia” y “Varios miles de manifestantes piden una Ley de Residencia” fue la alternativa elegida por *Diario de Avisos*.

Frente a los colegas de la competencia, que centraron la mirada en el número de asistentes, *El Día* prefirió titular con

un poético “Sentir Canarias” y relegó las cifras al subtítulo: “Unas 15.000 personas, según los convocantes, se manifestaron por las calles de Santa Cruz para pedir una ley de residencia y defender la tierra canaria”. Sorprende que, contra lo que suele ser una pauta informativa habitual, el periódico diese por buena la cifra proporcionada por los manifestantes sin contrastarla con los datos de la policía o sus propias estimaciones.

En la reseña de la manifestación –significativamente aparecida sin firma– proliferaban elementos que la alejaban de los patrones mínimos de objetividad. La crónica se extendía en insólitas explicaciones para justificar el *pinchazo* de la convocatoria: “consta también que muchísimos ciudadanos no acudieron a la cita por temor a las amenazas y por las descalificaciones vertidas los días previos por grupos interesados”. Y de inmediato, el editorialista se ponía en la piel de un psicólogo de las multitudes: “De hecho, llamadas efectuadas a esta Redacción por algunos vecinos aseguran que se sintieron cohibidos ante la posibilidad de que les tacharan de xenófobos o racistas”.

El extravagante párrafo que cerraba la información del acto combinaba la pretensión editorializante con el pintoresquismo más propio de las crónicas de las romerías y las concentraciones marianas:

"Azul Televisión, emisora integrada en el Grupo *El Día*, ofreció durante todo el día imágenes de la marcha desde distintos ángulos, donde quedó de manifiesto la magnitud de la concentración; el sentimiento de canariedad que desbordaba cada uno de los asistentes y la indignación contra los partidos estatales y el olvido de la administración central hacia el Archipiélago, que ha abocado a las Islas a una situación de insostenibilidad desde el punto de vista poblacional."

Llama la atención que hubiera que esperar hasta el martes 31 para que *El Día* hiciera pública su valoración editorial de la manifestación, teniendo ya a la vista –eso sí– lo publicado por la competencia y las reacciones políticas y sociales. El editorial “Aires y sentimientos canarios” (p. 5) perseveraba en ideas ya expresadas: “las personas que salieron a la calle sentían su tierra (...) Era gente corriente, del pueblo, y decente, seria; gente que ama a sus islas y que se manifestó indignada porque están perdiendo su identidad por culpa de los partidos que han gobernado en Madrid”.

A la hora de hablar del número de manifestantes, el inconsciente traiciona al editorialista (*excusatio non petita*...), que vuelve a las excusas peregrinas para justificar una asistencia muy por debajo de lo esperado: “*El Día* no mentía en su primera página de ayer. El sentir canario se desbordó en Santa Cruz de Tenerife, a pesar de que los organizadores de la marcha fueran amenazados días antes, lo cual influyó en el nivel de asistencia, como también lo hizo la lluvia intermitente (...) nos acusan de racistas y xenófobos sólo porque amamos a Tenerife, a nuestras islas, a nuestras gentes. Gente que paga sus impuestos y que, con ese dinero, quiere ver atendidas sus necesidades básicas, como sanidad y educación, y conservar su identidad”.

5. Conclusiones

La revisión de todas las informaciones que el diario dedicó a la manifestación desde semanas antes de su celebración hace aflorar los contornos de una campaña de largo aliento para infeccionar a la opinión pública con la percepción de que se vivía una situación de emergencia ante la llegada de inmigrantes.

El análisis de las circunstancias que rodearon la convocatoria de la manifestación deja en el observador una sensación contradictoria. De una parte, impresiona comprobar cómo un medido ejercicio de dosificación informativa a cargo de un único periódico –eso sí, con una posición privilegiada en el ecosistema mediático del archipiélago– fue capaz de impulsar una iniciativa, presentada como una espontánea protesta popular, que obligó a tomar partido a las principales instituciones del archipiélago (parlamento regional, gobierno autónomo, cabildos de Tenerife y Gran Canaria, ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, etc.) y marcó el paso a las organizaciones políticas.

La proximidad de una convocatoria electoral hizo que las fuerzas políticas se comportaran con una cautela no exenta de ambigüedades, expresando opiniones en una isla (Gran Canaria) que no coincidían con las mantenidas en otra (Tenerife). Lamentablemente la pugna política, social y mediática dejó una víctima colateral, el Foro Canario de la Inmigración, cuya falta de independencia y su división han dañado, tal vez irremisiblemente, la credibilidad de una institución tan necesaria.

De otra parte, reconforta comprobar que un segmento mayoritario de la sociedad tinerfeña fuera capaz de contrarrestar el empuje de una corriente de criminalización de los inmigrantes, desafiando el poder de un periódico capaz de condenar al ostracismo informativo a los discrepantes. A pesar del dinero y los recursos propagandísticos utilizados, el respaldo de la ciudadanía a la movilización fue, por fortuna, menor. La mejor prueba de ello es que, contra lo anunciado, los ideólogos de la marcha han desistido de repetir el intento, al menos hasta la fecha.

Puede concluirse que, efectivamente, *El Día* consiguió imponer en la agenda pública la manifestación a favor de una ley de residencia y del control de la inmigración, pero fracasó en su pretensión de que los ciudadanos respaldaran su posición editorial, a pesar del enorme volumen de unidades redaccionales que el periódico dedicó a la inmigración

irregular y específicamente a la convocatoria de la protesta. Bien mirado, lo sucedido confirma la conocida tesis de B. C. Cohen (1963: 13): los medios de comunicación nos dicen sobre qué debemos pensar, pero no siempre logran imponernos –por suerte– qué debemos pensar.

6. Bibliografía

- Ardévol, A. (2008): "La inmigración en la fotografía de prensa de Canarias". *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 63, pp. 409-417, disponible en: http://www.revistalatinacs.org/08/34_791_54_fotoperiodismo/Alberto_Ardevol.html. Consulta: 1 de septiembre de 2009. DOI: [10.4185/RLCS-63-2008-791-409-417](https://doi.org/10.4185/RLCS-63-2008-791-409-417) / [CrossRed link](#)
- Bañón, A. (1997): "El discurso racista de la prensa y la manipulación de los testimonios orales". *Mugak*, nº 2, disponible en: <http://revista.mugak.eu/articulos/show/15>. Consulta: 5 de marzo de 2009.
- Bardin, L. (1986): *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. (1985): *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Cohen, B. (1963): *The Press and Foreign Policy*. Princeton, New York: Princeton University Press.
- Cohen, S. y Young, J. (comps.) (1981): *The manufacture of news. Deviance, social problems and the mass media*. London: Constable.
- Dallanhol, H. (2000): "Propuesta de cobertura periodística sobre la inmigración ilegal". *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 33, disponible en: <http://www.revistalatinacs.org/aa2000kjl/x33se/62helo.htm>. Consulta: 1 de junio de 2009.
- Igartua, J. J., Muñiz, C. y Cheng, L. (2005): "La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso". *Migraciones*, Nº 17, pp. 143-181.
- Igartua, J. J., Muñiz, C. y Otero, J. A. (2006): El tratamiento informativo de la inmigración en la prensa y la televisión española. Una aproximación empírica desde la Teoría del Framing". *Global Media Journal*, vol. 3, nº 5, disponible en: http://gmje.mty.itesm.mx/igartua_muniz_otero.htm. Consulta: 10 de marzo 2009.
- Krippendorff, K. (1990): *Metodología de análisis de contenido*. Barcelona: Paidós.
- López-Escobar, E., McCombs, M., y Rey, F. (1996): "La imagen de los candidatos: el segundo nivel de la agenda-setting". *Comunicación y Sociedad*, vol. IX, nº 1 y 2, pp. 39-65.
- Luhmann, N. (2000): *La realidad de los medios de masas*. Barcelona: Anthropos.
- McCombs (2006): *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- McCombs, M. y Shaw, D. (1972): "The agenda-setting function of mass media". *Public Opinion Quarterly*, vol. 36, nº 2, pp. 176-187.
- Nash, M. (2005): *Inmigrantes en nuestro espejo*. Barcelona: Icaria.
- Rodríguez Borges, R. F. (2006): "Inmigración, comunicación y convivencia multicultural". *Revista de Filosofía Laguna*, vol. 18, pp. 125-140.
- (2009): "Inmigración, medios de comunicación y ética periodística", en VV AA: *Límites y fronteras*. La Laguna: Universidad de La Laguna, pp. 734-741.
- Shaw D. y MCombs, M. (1976): *The emergence of american political issues. The agenda-setting function of the press*. St. Paul, MN: West Publishing House.
- Tankard, J. (2001): "The Empirical Approach to the Study of Media Framing", en Reese, S. et al. (comps.): *Framing Public Life*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Van Dijk, T. (1997): *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- (2003a): *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona: Gedisa.
- (2003b): *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.

--- (2008): "Reproducir el racismo: el rol de la prensa", en Checa y Olmos, F. (ed.): *La inmigración sale a la calle. Comunicación y discursos políticos sobre el fenómeno migratorio*. Barcelona: Icaria.

Winter, J. y Eyal, C. (1981): "Agenda-setting for a civil rights issue". *Public Opinion Quarterly*, nº 45, pp. 376-383.

7. Notas

[1] El texto de la denuncia se puede consultar en http://media.epi.es/www.la-provincia.com/media/documentos/2008-08-24_DOC_2008-04-24_22_08_27_denuncia_racismo_ben_magec.pdf. Consulta: 21 de octubre de 2009.

[2] Un barrio-dormitorio de la capital tinerfeña.

[3] Izquierdo figuraba como asesor de la concejalía de Cultura, en tanto que López era asesor directo del alcalde. Véase periódico *La Opinión*, 24/10/06, p. 14.

[4] En ningún otro periódico del archipiélago apareció publicidad de la manifestación.

[5] Por el contrario, la Coordinadora de Inmigrantes desmintió en un comunicado de prensa la afirmación del periódico (*La Opinión*, 29/10, p.17).

[6] Sobre la manipulación de los testimonios orales en la prensa, véase Bañón (1997).

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS – HOW TO CITE THIS ARTICLE IN BIBLIOGRAPHIES / REFERENCES:

Rodríguez Borges, Rodrigo F. (2010): "Discurso xenófobo y fijación de agenda. Un estudio de caso en la prensa de Canarias (España)", en *Revista Latina de Comunicación Social*, 65. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, páginas 222 a 230, recuperado el ___ de ___ de 2_____, de http://www.revistalatinacs.org/10/art2/895_ULL/17_Rodrigo.html
DOI: 10.4185/RLCS-65-2010-895-222-230

Nota: el DOI es **parte de** la referencia bibliográfica y ha de ir cuando se cite este artículo.